

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27884 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Arenas de San Juan (Ciudad Real) - Nº 4332/2019.*

Con fecha 13/06/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4332/2019(162/1993) (P-907)

Peticionario: Felipe Ruiz Beamud (***7378**), María Teresa Cabezas Gómez (***7276**)

Localidad y provincia: Arenas de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Ampliar la superficie de riego de leñosos hasta 13,77 ha disminuyendo la dotación, regando desde una de las captaciones de origen y otra nueva.

Superficie de riego solicitada: 13,77 ha,

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,437 l/s

Volumen máximo anual: 13.770 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Arenas de San Juan	Ciudad Real	7	89	456470	4344988
2	Arenas de San Juan	Ciudad Real	7	179	456298	4344641

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: parcelas 31, 89, 90, 91, 178 y 179 polígono 7 de Arenas de San Juan.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035304-1